

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

PRECIOS DE ABONO

La Correspondencia de Redacción

Año VI

Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR, 44 y 46

PAGO ADELANTADO  
PESETAS at mes en España.—En el Extranjero y Ultramar, pesetas 2.  
Ejemplar suelto, 5 cents.—Atrasado, 10 cents.

Director de LA UNION REPUBLICANA  
SAN PABLO, 1, BAJO, SEVILLA

Núm. 1522

Palma de Mallorca, SABADO 6 Julio 1901

## VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa, A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

### Una real orden

¡Vamos á ocuparnos de la manía de los regalos que ha entrado en nuestras costumbres administrativas, pues parece que está en turno el comandante de municipales, cuando hemos leído en uno de los periódicos una Real Orden interesante. Es tan interesante que viene á ser la frontera que separa Europa de la gente de Casotilla, nos pone al nivel de la Polinesia, y nos convence una vez más que entre el gabinete de Madrid y los ministros de Felipe 2.º, no hay más diferencia que el traje.

El cerebro castellano rechaza todo lo moderno, desprecia la experiencia, es incapaz de asimilarse nada que sea progresivo.

Parece mentira que, cuando vergonzosamente se perdieron las colonias, no por defectos políticos, sino porque nuestro ejército era una institución retrógrada, arcaica, un pastoreo armado, como en tiempo del Cid, y la marina siguiendo su no interrumpida tradición daba con sus glorias en el fondo del mar, parece mentira que el elemento castellano, que es el que informa toda la política del Estado español, no tratara de recogerse para meditar un remedio científico dentro de nuestras menguadas fuerzas económicas.

Pasó el chubasco y con el chubasco las recriminaciones. Los varios ministros de la guerra han resultado impotentes para dar con una organización militar europea. El egoísmo, la ignorancia y el afán de hacer política de los generales todo lo han echado á perder incluso las esperanzas del pueblo, que ya no vé en el Estado español y en su gabinete más que una fatalidad que hace falta liquidar.

Estos días hemos visto las Baleares casi asediadas por las escuadras extranjeras, delante de nuestra bahía hemos contemplado un ataque de la escuadra francesa contra nuestro puerto, la agencia Renter ha recomendado á su correspondiente la diligencia, aún no ha transcurrido un mes que en Mallorca permanecía un correspondiente del Times para estudiarlos, y el gobierno de Madrid, el continuador del fanatismo de los Austrias y del despotismo de los Borbones, nos tranquiliza desde el Boletín Oficial del Ministerio de Marina nombrando patrona del ramo á la Virgen del Carmen.

Es ya el delirio de mezclar lo sagrado con lo profano, que hemos visto en Málaga, que hemos observado aquí, que ha causado los rozamientos de Pamplona. La religión es buena cosa para la con-

ciencia privada, para la iglesia, para el hogar; pero para regenerar la marina ¿habrá estupidez más salvaje?

—Pues sí, ya tenemos patrona, y en días señalados, misas, banderas, trajes de gala y se autorizarán actos de índole privada que no redunden en perjuicio del servicio y de la disciplina.

En China cuando hay un eclipse, creen los inocentes chinos que es un dragón que se traga el sol. Todo el mundo sale á la calle dando golpes á las cacerolas y latas vacías de petróleo.

Y los chinos cuando ven aparecer otra vez el sol sereno y radiante creen que han espantado al dragón, creen que han salvado el sol.

Señor, que sea cuanto antes!

## CONGRESO

LAS ACTAS DE VALLADOLID

No tuvo la discusión de las actas de Valladolid los tonos apasionados y violentos que anunciaban los agoreros de tempestades parlamentarias.

El Sr. Gamazo, persuadido, sin duda, de que su causa era mas abonada para defender las últimas trincheras de un caciquismo derrotado que para sostener los fueros de la sinceridad electoral, hizo un discurso parasitario del paso; un discurso, como el orador castellano confesó, para que no se creyese que su silencio implicaba alguna condescendencia.

Tan escasa de argumentos anduvo el pontifical de un representante disidente, que su discurso fué una pléyora de lugares comunes, tan conocidos como éstos:

—Se han cometido atropellos, escandalosos. El día antes de la elección, se enviaron delegados del Gobierno al distrito... D. Adolfo costumbres electorales. Algunos de esos delegados lo recluta el Gobierno entre licenciados de presidio.

El señor Moret se ha hecho responsable de un delito electoral.

La suspensión de un alcalde es motivo bastante para declarar la gravedad de un acto.

Casos como esos se registraron a centenares en el largo período de los últimos veintiseis años, durante los cuales el Sr. Gamazo ha sido ministro varias veces, y ha contemporizado con el caciquismo castellano.

El orador terminó su discurso diciendo: «La provincia de Valladolid, está sin razón, fuera de derecho...»

Contra las infracciones y violencias en la elección de senadores emplearé todos los medios legales, sin olvidar denunciar los hechos en el Parlamento.

Antes del discurso del Sr. Gamazo, impugnó el voto particular el Sr. Suárez de Figueroa (D. Adolfo), quien hizo una buena impugnación.

El Sr. García Añx habló después en tono satírico, defendiendo el voto particular y censurando la política electoral del Gobierno. En esta última parte, el orador no dijo ni mas ni menos que lo que puede decirse justificadamente de todos los Gobiernos de la restauración.

En nombre del Gobierno, contestó al señor Gamazo el señor Moret, y justo es reconocer que en el caso concreto de las actas de Valladolid, estuvo afortunado el ministro de la Gobernación.

—El Gobierno—dijo—no tiene para que mezclarse en esa cuestión, puesto que los que han obtenido los sufragios son diputados.

—Como demostración de que el Gobierno ha procedido con toda sinceridad, basta ver lo ocurrido en el seno de la Comisión de actas, declarando graves las actas de varios diputados ministeriales.

—Respecto al envío de delegados y a la suspensión de Ayuntamientos sólo he de decir que esos males son añejos y que he de procurar corregirlos.

¡Excelente promesa, si se cumple!

El señor Moret habló a continuación de lo ocurrido en la Diputación provincial de Valladolid, tratando de demostrar cómo no, que el Gobierno no se ha extralimitado en el uso de sus atribuciones legales.

En cuanto al resultado de las elecciones—añadió—baste considerar que no teníamos por qué aliarnos con los republicanos.

El Sr. Muro ha representado muchas veces el distrito y tiene arraigo en él, y, sin embargo, ahora porque lo ha vencido a él, pretende el Sr. Gamazo que se crea que no ha sido legalmente.

Respecto a la elección de senadores, dice que el Senado es juez para decidir en este asunto. Si el Sr. Gamazo hubiera elevado ese debate, yo, en el mismo sentido, hubiera recogido sus observaciones. Ya que se ha referido a un distrito electoral, he de afirmar que estas elecciones no son mayores ni peores que las celebradas hasta aquí, y que el propósito del Gobierno ha sido reformar, mejorándolo, el cuerpo electoral. Añade la reforma de la ley electoral.

De las gracias a la Comisión de actas por el modo con que ha cumplido sus tareas y la rapidez con que se ha logrado constituir el Congreso, pues fijándose en las horas de sesiones que en los diferentes días se han celebrado, que no pasan de 39, resultaría que si se siguiera la costumbre de la Cámara francesa, ocho horas de sesión, en cinco días se hubiera constituido el Congreso.

Termina diciendo que en el debate político ansia que se trate de la cuestión electoral, para decir que los defectos que existen en las actas no son culpa del Gobierno, que se extravía la opinión pública con tales supuestos, y sólo son originados por vicios electorales, con los que hay que terminar. («Muy bien, muy bien en la mayoría.»)

Bien puede decirse que el Sr. Alba hizo ayer su verdadero «debut» parlamentario.

El joven representante de Valladolid estuvo feliz de palabra y afortunado en la argumentación.

Con sobriedad de expresión y serenidad de juicio fué pulverizando todas las argucias del señor Gamazo.

Intuitivamente parece decir que la mayoría le escuchó con expresivo regocijo.

Tan significativo y brillante fué su triunfo, que los periodistas de la tribuna de la prensa le enviaron, a la terminación de su discurso, un cariñoso «mensaje» de felicitación.

Comenzó manifestando el Sr. Alba que también él le causan repugnancia estos debates con motivo de actas, pues produce mal notorio en el pueblo ver que se gasta tanto tiempo en hacer funerales a los amigos.

Afirma que interviniendo en la discusión por haber sido aludido en el discurso del Sr. Gamazo y en justa defensa.

El Sr. GAMAZO: Sólo hay defensa cuando hay ataque.

El Sr. ALBA: Si se reconoce que yo he triunfado por mis propias fuerzas, entonces no tengo por qué hablar.

(«El Sr. Gamazo calla.»)

Asegura que en Valladolid no se han cometido por el Gobierno ni por nadie atropellos, pues el Sr. Gamazo ha sido derrotado en aquella localidad por la coalición.

Lo que duele es que hayamos ido contra el caciquismo que desde hace treinta años viene ejerciendo el señor Gamazo en Valladolid, como Pidal en Asturias. Ahora bien; aun contando con ese caciquismo, no ha obtenido el triunfo, y si no hubiera sido por la generosidad y disciplina del Sr. Latorre, hubiera resultado derrotado. («Muy bien en varios lados de la Cámara.»)

La mejor demostración de la legalidad de esta elección se demuestra con el hecho de que en toda la circunscripción no ha habido ni un solo Ayuntamiento suspendido ni procesado, y las actas vienen todas sin protestas y con la firma de los interventores del señor Gamazo.

Allí no se ha dado ningún pucherazo, como no haya sido por los amigos del señor Gamazo, pues, en algún colegio hemos resultado con uno ó ningún voto, el Sr. Muro y yo. Siempre, en todas las elecciones, el primer lugar en Valladolid lo ha obtenido el Sr. Muro, y natural es que, aliado para los fines electorales con las fuerzas de la Unión Nacional, obtuviera mas sufragio que S. S. («Muy bien.»)

Además, el Ayuntamiento de Valladolid está compuesto, en su mayoría, de gamacistas; y como de ellos han salido los representantes de las mesas, no es de suponer que, de hacer algún fraude, fuera a nuestro favor.

Las listas de las elecciones de Valladolid en los colegios de la capital, de las que resulta que el Sr. Gamazo tuvo, con respecto al Sr. Muro y a él, 2595 votos de menos.

Sigue demostrando con datos y cifras que el triunfo lo ha habido a sus propias fuerzas.

Recojiendo una interrupción que le hicieron los gamacistas, acusándole de haber pertenecido a su agrupación, declara que, con efecto, él en otros tiempos figuró en aquellas listas, que eran las únicas liberales que había en Valladolid, pues el Sr. Sazasta había entregado en absoluto aquella provincia, con toda clase de poderes al Sr. Gamazo durante muchos años.

Si después—añade—no sido concejal de Valladolid, fué con los votos de los de la Unión Nacional, pues era secretario de la Cámara de Comercio, y ahora supongo que no habrá venido al Parlamento con los votos de los amigos del señor Gamazo. («Muy bien.») En nuestras luchas políticas, podremos combatirlos, pero siempre guardaré para S. S. un ext aordinario y profundo respeto. («Muy bien.»)

Termina, después de leer datos de lo que adenda los Ayuntamientos de Valladolid bajo el mando del Sr. Gamazo, solicitando la aprobación del dictamen, fiel expresión de los votos de la circunscripción. («Muy bien. Aplausos en la mayoría.»)

Rectificaron los Sres. García Añx y Moret, y a continuación habló el Sr. Muro, haciendo un notable discurso.

Comenzó diciendo que se creía en el caso de



# Aguas Azoadas (Nitrogenadas) de Barcelona

Pelayo, 3

Establecimiento único en su clase, Privilegio Avilés Aguas análogas á las de Panticosa y Urberuaga, según análisis practicados en el Laboratorio Municipal de París. Recomendadas por la Real Academia de Medicina, Junta Superior de Sanidad Militar, Academia Médico Farmacéutica, etc. Tratamiento curativo en las enfermedades de las fosas nasales, garganta, pecho, corazón, estómago y anemias.

## CONSULTA DE 11 A 1

### CONSEJO DE MINISTROS

De día 2.

#### NOTA OFICIOSA

El Consejo de ministros se ocupó de la designación de los individuos que han de formar parte en ambas Cámaras de las distintas Comisiones que se han de elegir inmediatamente.

El ministro de Hacienda dió lectura de la Memoria que acompaña al proyecto de presupuestos, y de un proyecto de ley prohibiendo la acuñación de plata, y anticipando la emisión de obligaciones del Tesoro, con el exclusivo objeto de recoger la Duda flotante procedente de Ultramar.

También dió cuenta de otro sobre conversión de las Dudas en 4 por 100 interior.

El ministro de Obras públicas sometió al Consejo varios expedientes de carreteras.

El ministro de Guerra sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de ley reorganizando un regimiento de artillería de sitio, y los expedientes siguientes:

Autorizando la compra de materiales necesarios durante cuatro años en las obras a cargo de la comandancia de ingenieros de Cartagena.

Item al Parque sanitario de Madrid para la adquisición de aparatos de desinfección.

Item se amplie por dos años más la adquisición de los artículos que necesite la administración militar con destino al servicio de acuartelamientos.

Item se verifique por gestión directa el servicio del lavado de ropas de la factoría de utensilios de Lugo durante un año.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios que comenzarán mañana.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO. — COMISIONES PARLAMENTARIAS.

La designación de los senadores y diputados municipales que han de figurar en las Comisiones del Mensaje y de Presupuestos, de ambas Cámaras, fué asunto que entretuvo un buen rato al Consejo.

Después de barajar muchos nombres se formaron las listas correspondientes, no sólo con los senadores y diputados que lo habían solicitado previamente, sino con aquellos otros que, a juicio del Gobierno, no reúnen condiciones para el cargo.

Como en dichas listas figuran mas nombres de los que pueden ser designados, se autorizó a los señores Sagasta y Moret para ultimar las candidaturas oficiales de las Comisiones del Mensaje y al ministro de Hacienda para las de Presupuestos.

Estas designaciones definitivas no podrán hacerse hasta mañana, después de verificado el sorteo de secciones de ambas Cámaras.

Respecto a los presidentes de las citadas Comisiones, se designaron, según nuestras noticias, a los siguientes señores:

Presidente de la Comisión del Mensaje del Senado, D. Pío Gullón.

Item de la de Presupuestos de dicha Cámara, D. Amós Salvador.

Presidente de la Comisión del Mensaje, del Congreso, D. Trinitario Capdepón.

Item de la de Presupuestos, D. Joaquín López Puigcerver.

Al Sr. Canalejas parece que se le reserva para presidir la Comisión que ha de entender sobre el proyecto de reforma municipal que dentro de breves días leerá el Sr. Moret en el Congreso.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de las conferencias que durante el día de ayer había celebrado con los jefes de las minorías, para pedirles nombres de los individuos de las oposiciones que han de figurar en las Comisiones de Presupuestos.

Intervenir en el debate, pues casi se ha dicho que venía encasillado y que ha sido triunfante la coalición de Valladolid por favores ministeriales, lo cual no es cierto, y basta para eso fijarse en que hace muchos años que viene representando ese distrito.

Afirmó después, con parecidos argumentos a los del Sr. Alba, la legalidad de las elecciones en Valladolid, y no es posible que se aceptara el voto particular solicitando la gravedad de las actas, pues nada hay en ellas que lo justifique.

En cuanto al caciquismo del Sr. Gamazo en Valladolid—añadió—una sola frase basta para pintarlo. Se llaman en Castilla «cachicanes» a los jefes de las casas de labranza y arrendatarios de riberas ó huertas, y así se dice el «cachicán» de Falano ó de Zutano. Pues bien; en Valladolid, desde hace años, se viene designando a los gobernadores con el nombre de «cachicanes» de Gamazo, lo cual demuestra que ese señor era considerado como un amo de la provincia de Valladolid.

Contestó el Sr. Gamazo al discurso del señor Muro, negando que él haya sido ni sea cacique de Valladolid.

Mi caciquismo—añadió—ha consistido en luchar desde el año 72, casi siempre como diputado de oposición. Ha salido siempre porque me ha votado el cuerpo electoral.

Con cuatro frases de misericordia dirigidas al Sr. Alba, terminó su reafirmación el jefe de los gamacistas.

Rectificó también el Sr. Moret, y en votación ordinaria se aprobó el dictamen.

#### EL ACTA DE CABRA

Después de las actas de Valladolid se discutió el acta de Cabra.

El Sr. Ballesteros apoyó en un razonado y notable discurso su voto particular al dictamen de la Comisión.

Expuso con datos y cifras las ilegalidades cometidas en la elección de Cabra.

En nombre de la Comisión impugnó el voto, extendiéndose en largas consideraciones, el señor Martínez Asenjo.

Desechado el voto particular, la minoría republicana pidió votación nominal para la aprobación del dictamen, y, en efecto, éste fué aprobado por 84 votos contra 19.

Quedó proclamado diputado el Sr. Sánchez Guerra.

Se leyeron varios dictámenes de incompatibilidades, y se levantó la sesión.

#### LOS VICEPRESIDENTES Y SECRETARIOS

La elección de los vicepresidentes arrojó el resultado siguiente:

Señor Rodríguez, 165 votos.—Sr. Suárez Icaza, 141.—Sr. Alvarez, 140.—Sr. Laiglesia, 127.

Para los cargos de secretarios resultaron elegidos los señores siguientes:

Duque de Bivona, 157.—D. Eagenio Montero Villegas, 131.—D. José de La Bastida, 127.—Conde de Toreno, 99.

#### EL JURAMENTO

Terminadas las elecciones de la Mesa, juró el cargo de diputado el marqués de la Vega de Armijo, é inmediatamente ocupó la presidencia de la Cámara.

El marqués se «sacrificaba» una vez más por su partido.

Juraron después el primero y segundo vicepresidentes. El cuarto juró solo.

Juraron a continuación de dos en dos, todos los demás diputados.

Cuando después de jurar el diputado por Cabra, el marqués de la Vega de Armijo le dió la mano, de las tribunas salieron intensos rumores.

Como apartaría el marqués la mano del señor Sánchez Guerra.

Los carlistas Sres. Barrio y Mier, Sanz, Irigaray y marqués de Tamarit, prometieron.

También prometieron todos los diputados republicanos, escepto los Sres. Muro y Ojeda, que juraron.

Juraron por último, el Sr. Moret y los secretarios, é inmediatamente, el marqués de la Vega de Armijo pronunció el acostumbrado discurso de gracias, sin que como aquel personaje de una de las «Nuevas Ejemplares», de Cervantes.

El marqués, al pronunciar la frase «yo me comprometo a obedecer a las leyes», se adelantó a decir: «yo me comprometo a obedecer a las leyes».

El marqués de la Vega de Armijo, dijo lo que está consignado ya en documentos parlamentarios análogos.

—Los difíciles problemas que hay que debatir. —Cuento con vuestro apoyo... —Defenderé la libertad y la patria... —Mis esfuerzos se encaminarán a que reine la paz en este recinto, y a mantener a cada cual su derecho.

—Espero que se haga algo provechoso para la patria. —¿Cuántas, cuántas veces se ha dicho lo mismo en «el recinto» de las leyes!

Cuando el marqués terminó su discurso, a mayoría, los 163 votantes murmuraron: ¡Bien, bien!

#### LA PROMESA DE LOS REPUBLICANOS Y LA DE LOS CARLISTAS

El Sr. SORIANO. En nombre de la minoría republicana, y como el individuo de ella mas joven, me levanto a explicar nuestra promesa.

No entretendré vuestra atención más de cinco minutos.

Si siempre hemos protestado de tal fórmula, con mas motivo lo hacemos hoy, pues no hemos de defender ni nada hay que nos pueda ligar a instituciones odiosas... (Protestas, rumores en toda la Cámara. El presidente agita la campanilla).

El señor marqués de la Vega de Armijo solicita del Sr. Soriano que guarde el debido respeto a las instituciones y no hiera con sus palabras los sentimientos de los demás diputados de la Cámara. (Muy bien, aplausos).

El Sr. Soriano dice que nada les puede ligar a las instituciones que no les son simpáticas, que han tenido la culpa de la pérdida de las colonias y nos han traído nuevas y hondas perturbaciones con su protección al clericalismo. (Rumores y protestas. Una voz en los bancos conservadores: ¡Carist!)

Aunque seamos muy pocos—dice el Sr. Soriano—solicitamos el respeto debido.

El señor marqués de la VEGA DE ARMILJO: La presidencia es la encargada de velar por los fueros de los diputados. (Muy bien).

El Sr. Soriano continúa afirmando que los republicanos no pueden ser cómplices de partidos que favorecen al clericalismo, que ha convertido en «casa de banca la casa de Dios. (Grandes protestas).

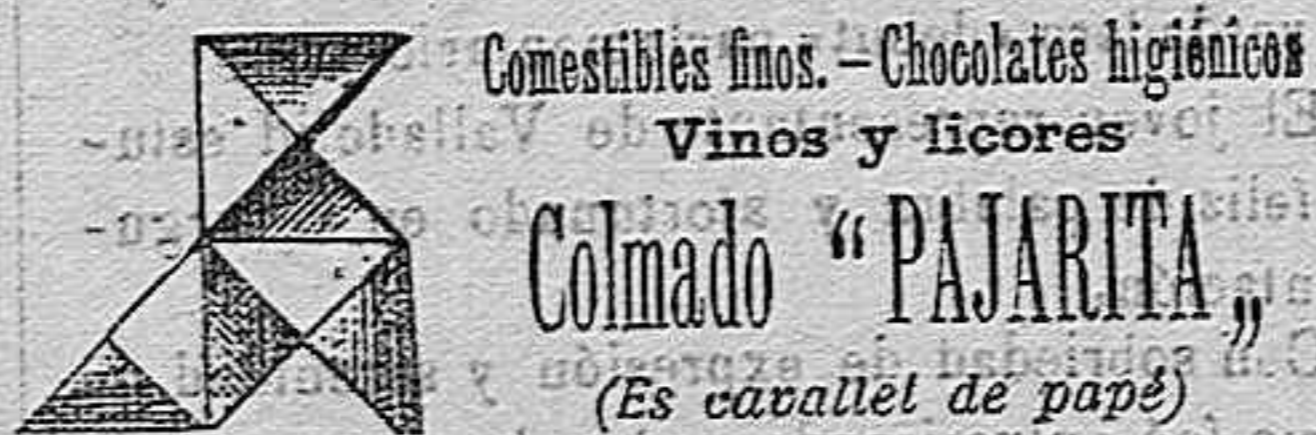
El señor marqués de la VEGA DE ARMILJO: Me parece, Sr. Soriano, que han pasado ya los cinco minutos que decía. (Risas).

El Sr. Soriano termina repitiendo que nada les liga a los monárquicos, y menos al Gobierno, sentado en el banco azul con cara sonriente, cuando hace dos años se hallaba en el mismo sitio pálido y tamboroso, por haber perdido las colonias. (Rumores).

El Sr. Barrio y Mier, en nombre de la minoría carlista, y en atención a que los diputados que la componen han formado parte del Parlamento en otras ocasiones, reproduce la protesta que respecto a la promesa han hecho sus amigos en otras legislaturas.

El Congreso, a propuesta del presidente, acordó que las sesiones comiencen, desde mañana, a las tres de la tarde.

Y se levantó la sesión.



NOTA.—No pueden ya equivocarse porque en la puerta está la muestra con cascabeles y todo.

Fábrica Olmos, 96

Se necesitan buenas tejedoras.

#### DISCUSION DEL MENSAJE

Del cambio de impresiones que respecto a la discusión del Mensaje hubo entre los ministros, resulta que el Gobierno espera un debate largo y laborioso, especialmente en el Senado, dada la actitud que en esta Cámara han adoptado los tetuanistas.

Creo el Gobierno que, lo mas pronto, hasta el sábado, no podrá empezar el debate sobre el dictamen de la Comisión al discurso de la Corona.

La discusión será simultánea de ambas Cámaras, no habiéndose designado, como en otras ocasiones, los ministros que han de asistir a cada una de ellas. Irán indistintamente, según las necesidades de la discusión.

#### PROYECTOS DE HACIENDA

El Sr. Urzaiz leyó al Consejo un proyecto de ley para emitir obligaciones del Tesoro de 500 pesetas, con vencimiento de tres, seis, nueve y doce meses, destinadas a reintegrar al Banco de España de los anticipos que tiene hecho al Tesoro.

Este proyecto fué aprobado por el Consejo. De otro proyecto de ley, aún mas importante, dió también lectura el ministro de Hacienda.

Trátase en él de la conversión forzosa de los siguientes valores: Exterior no estampillado, residuos del 4 por 100 amortizable que no se presentó a la última conversión y billetes hipotecarios de Cuba y Filipinas.

Para esta conversión se dará un plazo prudencial.

En el caso de que haya tenedores morosos para la conversión, no se les pagará a éstos el cupón por las calidades que tenía, sino por cuenta del 4 por 100 interior.

Estos proyectos serán en breve leídos a las Cortes por el Sr. Urzaiz.

#### LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda leyó, además, al Consejo el preámbulo que ha redactado a los presupuestos generales, haciendo en él consideraciones justificativas del por qué no se introducen en ellos modificaciones esenciales, ni la reorganización de los servicios.

El Sr. Urzaiz anunció también que en esta misma semana leerá a las Cámaras los presupuestos.

#### LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Aunque poco, habló algo el Sr. Sagasta de su conferencia con el marqués de la Vega de Armijo, después de la elección presidencial del Congreso.

Este es ya un conflicto terminado, según el Sr. Sagasta, pues sus razonamientos al marqués de la Vega de Armijo para convencerle de que la votación recada debía satisfacerle, obtuvieron excelente resultado.

#### INTERPELACION IMPORTANTE

El diputado de Algeciras, Sr. Ojeda, anunció ayer tarde al ministro de Estado que en la sesión de hoy se propone dirigir al Gobierno una interpelación sobre la cuestión de Gibraltar y estado actual de las defensas y fortificaciones en aquel campo.

Uno de los puntos de mas importancia que el Sr. Ojeda piensa tratar, se relaciona con la publicación en La Línea de un periódico, titulado «El Regional», que sustenta ideas francamente separatistas.

El ministro de Estado manifestó al Sr. Ojeda que no crea prudente iniciar este debate sobre asunto tan importante, mucho mas después de las recientes declaraciones hechas en las Cámaras de los Comunes.

El Gobierno procurará rehuir toda discusión que se relacione con la cuestión de Gibraltar; pero si el Sr. Ojeda se propone tratarla con detenimiento, el Gobierno declinará toda responsabilidad.

#### LAS ACTAS GRAVES

El Gobierno ha empezado los trabajos de exploración cerca de los jefes de las minorías, para recabar de ellos que no se opongan a que las sesiones del Congreso sean de seis horas, de las cuales, las dos primeras ó las dos últimas podrían destinarse a la discusión de actas graves.

La primera conferencia relacionada con esta cuestión la celebró ayer el Sr. Sagasta con el jefe de la Unión conservadora.

El Sr. Sivera se muestra dispuesto a acceder al deseo del Gobierno, siempre que los jefes de las restantes minorías no se opongan.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pe- rezca de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acre itado

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas Depósito: Farmacia Callof, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

El Sr. Sagasta continuará hoy sus conferencias.

Se cree que, en definitiva, el acuerdo será prorrogar dos horas la sesión con el objeto indicado, abandonándose la idea de celebrar sesiones dobles.

### CONSTITUCION DEL SENADO

Disentido el voto particular, que pasó a ser dictamen, al acta de la Sociedad Económica de Valencia y declarada la nulidad de la elección, hoy se constituirá el Senado, con 329 senadores, que se distribuyen en 180 vitalicios y de derecho propio y 149 electivos.

De los vitalicios presentarán juramento seis, que han sido nombrados recientemente, y tres de derecho propio, admitidos como aspirantes en la legislatura anterior.

Para completar el número de senadores de que se compone la Cámara, faltan 31 senadores electivos, de los cuales, dos se hallan pendientes de que la Comisión dé dictamen sobre su actitud, veintinueve que no han completado sus expedientes y tres que corresponden a la provincia de Valladolid.

### PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE GUERRA

El general Weyler se ocupa, activa y constantemente en la confección de su presupuesto extraordinario, que presentará a las Cortes en este primer período legislativo, con objeto de hacer algo verdaderamente práctico por la defensa nacional.

El presupuesto importa doce millones de pesetas, que se dedicarán a la adquisición de cañones de tiro rápido para la defensa de costas.

Los cañones se construirán en Trubia, donde hay elementos sobrados para construirlos en poco tiempo.

### NOTAS POLÍTICAS

#### LOCALES

Parece que entre los guardias municipales y serenos, existe la idea de obsequiar, el día de San Cristóbal, con un objeto de arte al Comandante Sr. Siret, con motivo de la fiesta onomástica de éste.

No hemos oído hablar más del expediente que por orden del Sr. Alcalde se está instruyendo sobre ciertos hechos que sucedieron en una de las corridas de toros.

Hay que llegar al fin, y suplicamos al señor García que mueva otra vez la cuestión en el Ayuntamiento, porque es posible que el procedimiento que se sigue no sea el regular.

### El pozo de Santa Margarita

El Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito ha tenido a bien conceder la autorización solicitada por el Ayuntamiento para la perforación del pozo que poseen en la rinconada de Santa Margarita y colocación de una máquina de vapor para extraer el agua, con la restricción de que en los trabajos de perforación y en los de colocación de las bombas y máquina motora no se descubran los cimientos ni se aprovechen como puntos de empotramiento los paramentos de los muros del revestimiento interior del recinto fortificado lindante con el solar que posee el Ayuntamiento en la inmediación de la puerta interior del mismo llamada de la rinconada de Santa Margarita.

Esta concesión debe entenderse sólo para que la Corporación municipal pueda practicar un ensayo, puesto que si tratara de dar un carácter de instalación definitiva a las obras precisaría que el Ayuntamiento se dirigiera a S. M. el Rey (q. D. g.), en súplica de la autorización, toda vez que el pólvora existente en aquellas inmediaciones no podrá utilizarse como almacén de pólvora en caso necesario,

quedando inutilizado en parte su aprovechamiento por el ramo de guerra.

Palma 22 Junio 1901.—EUGENIO TORREBLANCA.

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

## Gabriel Matheu

Ayer a las cinco de la tarde, pasó a mejor vida nuestro muy querido amigo y correligionario, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Corta ha sido la enfermedad que ha llevado al sepulcro al joven Matheu, pues no hace muchos días que tuvimos ocasión de tratar con él, cuyo buen humor, tan propio en una edad juvenil como la suya, ni por asomo aña, podía hacernos sospechar que el hilo de su existencia tuviera que ser cortado tan prontamente.

El joven Matheu, era uno de aquellos que rinden culto al amor de la familia y al trabajo.

Pero nos olvidábamos decir que Matheu tenía otra inclinación: era partidario del «bel canto» y como aficionado, tomó parte en varios conciertos musicales celebrados en varias sociedades de esta capital donde conquistó grandes aplausos.

Como político, ha muerto siendo consecuente al partido republicano, al que ha venido perteneciendo siempre, en cuya colectividad era muy querido el señor Matheu, por su carácter franco, nobleza de corazón y entusiasta partidario.

Hoy a las doce y media tras lucido y numeroso acompañamiento de amigos y correligionarios que han acudido a leerle el último tributo, ha sido conducido a su última morada, el cadáver del que en vida fué tan simpático amigo, para quien pedimos el eterno descanso.

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame y muy especialmente su hermano político D. José Vich Pérez, a todos los cuales deseamos sirvan de lenitivo estas líneas en el dolor que les embarga por tan irreparable pérdida.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en todo el etiquetado y en la caja. Fabricada en Bayona y en San Sebastián.

Cinematógrafo Balear. Huerto del Rey.—Función para el día 6. Vistas fijas, 1.ª serie.—Bosque de Bolonia.—Tortilla improvisada.—Tranvía vertiginoso.—Niños y Elefantes.—El Tamesis.—En la pradera.—Naufragio.—Botes y Cascadas.—Postres merangados.

A LA JUVENTUD. Aprovechar la ocasión. En la tienda de Sombreros de JAIME ROIG San Miguel, 20. Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA. Alta Novedad CURRO VARGAS. No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios. No equivocarse, San Miguel, 20.

### NOTICIAS

El Presidente del Centro Republicano ha recibido un atento B. L. M. del Presidente del Circolo ciclista invitándole a las carreras que celebra aquella sociedad el domingo siete.

D. Luis Martí nos encarga que demos las gracias a don José Esteva por su atención.

Promete verse muy animada la fiesta callejera que los vecinos de las calles contiguas al Hospital celebrarán mañana, festividad de la efigie de la Sangre que se venera en la iglesia del benéfico establecimiento.

Además de los festejos ordinarios se verificará en la plaza del Hospital esta noche un baile de boleros dirigido por el maestro Baives.

El Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 45 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 18 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el 10 del actual en la Caja de efectos del Banco de España y en las sucursales de este establecimiento en provincias.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha acordado celebrar un meeting para pedir el concierto económico.

Hablarán los representantes de todos los centros económicos de Cataluña.

Hemos sido atentamente invitados por el clero y mayordomos de la fiesta callejera del Paso de la Paja, dedicada a la Sangre, para asistir a los festejos que celebrará aquella barriada durante las días 6, 7 y 8 del corriente. Además de las músicas que amenizarán la fiesta en los distintos catafalcos, se verificarán polichinelas y carreras de niños y hombres.

El día 8 a las diez y media de la noche se efectuará baile de boleros dirigido por el maestro Juan Forteza (a) Chabek, con el programa de costumbre.

La citada fiesta promete ser lucidísima, dados los preparativos que se están haciendo.

Programa para el día 7 de Julio de 1901 a las 22 en la Fiesta del Barrio del Hospital.

- 1.º Paso-doble «General Weyler».—Serra.
2.º Schotis de «La Viejeita».—Caballero.
3.º Sinfonía de «La Medalla de Oro».—Suppé.
4.º Gran Fantasía de «Agua, Azúcarillos y Aguardiente».—Chueca.
5.º Celebra preludio de «El Anillo de Hierro».—Marqués.
6.º Mazurka «Dinorah».—Meyrbauer.
7.º Paso-doble de «El Padrino de el Nene».—Caballero y Hermano.

Ayer se fijaron en las esquinas de esta ciudad los carteles anunciadores de las grandes carreras ciclistas que tienen que celebrarse mañana en el velódromo de «San Espinlet», en las que tomarán parte algunos ciclistas franceses y españoles.

Mañana de 20 a 22 la Banda Mallorquina que dirige el Sr. Galabert, ejecutará en el paseo del Borne el siguiente programa:

- 1.º «Volapié» Paso doble, Pintado.
2.º «La Balada de la Luz» Introducción, coro de Húngaros y duo, Vives.
3.º «Vendange et Moisson» Gran Overtura fantástica, Tark.
4.º «La Bella Geraldine» Polka, Martorell.
5.º «La Giralda de Sevilla» paso doble, Juarraz.

### DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antireumático F. Serra».

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central.—Precio Frasco, 8 reales.

### Noticias marítimas.

A las catorce y media de ayer fondearon en bahía, los buques de guerra franceses «Foudre» porta torpederos «Sinvis», crucero de 3.ª clase, «Piqué» torpedero de altamar y «Filibustier» y «Ciclone» torpederos de escuadra.

No saludaron la plaza, debido a que el «Foudre» que representaba la capitana del convoy de guerra, no hacía aun 24 horas que había salido de nuestras aguas.

A las seis de la tarde hicieron a la mar todos los buques, haciendo rumbo a poniente.

Para Barcelona, salió a las diez y ocho de ayer tarde, el vapor «Cataluña», con el correo, carga general y unos 40 pasajeros.

Esta mañana ha fondeado procedente del mismo punto, el vapor «Bellver», siendo portador de la correspondencia, mucha carga y un centenar de pasajeros.

## TELEGRAMAS

MADRID 5.

### Las maniobras navales.—Agitación obrera

París.—Los periódicos detallan un episodio de las maniobras navales de la escuadra francesa. La división que llegó a Ajaccio (Córcega) para repostarse, se hacía nuevamente a la mar, y había destacado ya los torpederos y cruceros, cuando se presentó a la entrada del puerto el submarino «Gustave Z. de» y lanzó un torpedo al acorazado «Jaureguiberry», cerca de la escollera. El submarino había salido durante la noche de Tolon, haciendo la travesía y llegando a Córcega sin ser avistado por nadie. Mientras los acorazados abren el fuego, volvían a toda máquina torpederos y cruceros, dando caza al submarino, sin poder destruirlo ni capturarlo.

El partido obrero belga inicia una agitación formidable para alcanzar el sufragio universal íntegro, sin el «voto plural», que multiplica artificialmente las fuerzas capitales. En un manifiesto al pueblo, el Consejo general del partido obrero le incita a conquistar el sufragio universal si el Gobierno persiste en desoírle, y dice que conviene que todas las organizaciones del país, al reanudar sus sesiones las Cámaras, dispongan mítins y manifestaciones hasta agotar los medios pacíficos. Si este procedimiento fracasa—concluye diciendo el manifiesto—el partido obrero no retrocederá ante la revolución.

### Tienen miedo

Comunican de Londres que acerca de la cuestión de la escuadra inglesa del Mediterráneo dice el «Times» que dicha flota no es bastante fuerte y que su almirante cree necesario hacerlo saber para que se remedie la situación. El «Morning Leader» censura al Almirantazgo y al War Office diciendo que Inglaterra está perdiendo mucho de su antigua importancia en el Mediterráneo.

### Weyler

«La Correspondencia» asegura en la edición de esta mañana que el general Weyler no presentará ningún proyecto hasta que las Cortes reanuden sus tareas pasado que sea el ve año. Es más, para redactarlos quiere haber hecho la visita que tiene anunciada, para tener en cuenta lo que observe en el viaje.

### Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Madrid 5 de Julio.

Interior . . . . .	71'20
Amortizable 4 por 100 . . . . .	00 00
Cubas 1886 . . . . .	00'00
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	70'80
Banco de España . . . . .	481'00
Tabacos sin cupón . . . . .	402 00
Franco . . . . .	37'25



# SECCION DE ANUNCIOS

## Sociedad general de transportes

### marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901

#### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

# ESPAGNE

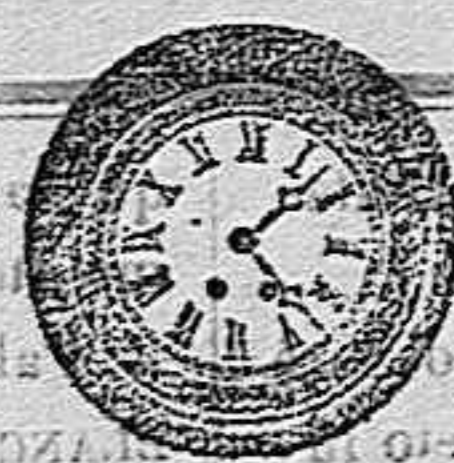
#### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Julio el vapor **AQUITAINE**  
el día 27 de Julio el vapor **LES ALPES**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>ta</sup>, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

## RELOJERÍA CATALANA



### JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25

(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esteras modernistas, fabricados de encargo y exprofeso para regalo.  
Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE A PRECIOS DE FÁBRICA

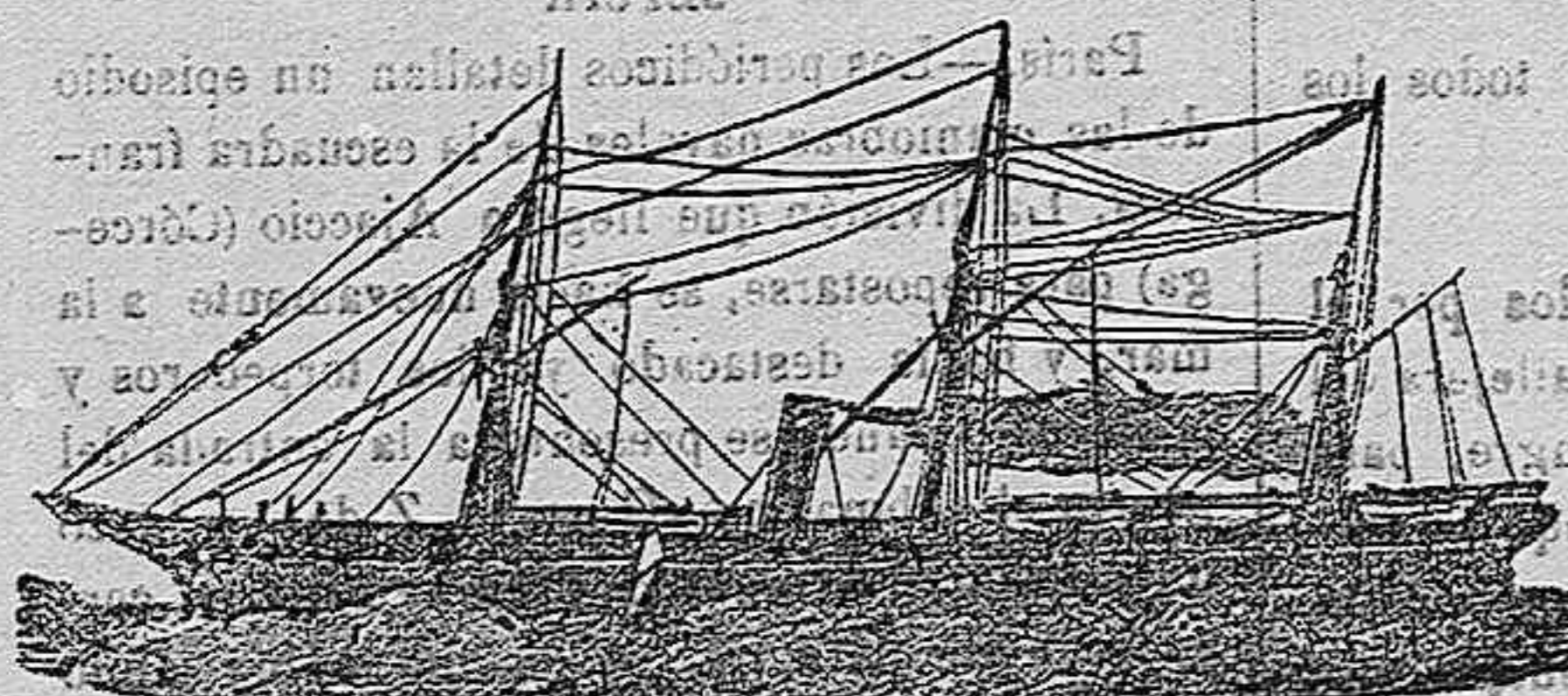
Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

## Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia.

### Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA HABANA, MATANZAS, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO  
con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE



Saldrá fijamente el día 7 de Julio el vapor

### CONDE WIRREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Se suplica á los Sros. cargadores en aviso de la carga que deseen embarcar para resolver.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 23, Palma.

## Anuncios

### MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma



## LA GRESHAM

Comp.<sup>ta</sup> de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1899

PTAS. 184.304.119

Sucursal española: Alcalá, 29, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

## CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Aludia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Aludia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Intersuñales

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si que para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

## Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 l.): Alayor, Aludia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

## GAS ACETILENO

CARBURO DE CALCIO, primera calidad, rendimiento minimum 300 litros por Kilo (garantido) á Pesetas 55 los 100 Kg. sin gastos.

DE VENTA, EN LA DROGUERÍA Y FERRETERÍA DE

### MIGUEL BESTARD Y VICH

Cordelería 23 y 25—Galería, 27 y 29

Gran surtido de armas de fuego para caz—á precios de fábrica.

## VENTA EN ALCUDIA

Se desea vender á voluntad de la propietaria una finca ó predio situado en el término municipal de la ciudad de Aludia, en parte muy sana de extensión de veinte y tres cuarteras y media, con casa rústica para habitación del colono y su familia, poblado de algarrobos, olivos, almendros, higueras, encinas, etc., muy susceptible de mejoras.

El que quiera comprarlo puede verse con el farmacéutico Sr. Capó vecino de la mencionada ciudad que dará detalles. 2-10

DISPONIBLE

# LEED LEED LEED Y LEED

## Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las cosas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

### DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma